



Términos y condiciones del sorteo:

SORTEO YW

1. Datos y alcance de la premiación

1.1 Nombre del sorteo

SORTEO YW.

1.2 Vigencia de sorteo

09 al 25 de marzo del 2026. Duración 17 días.

1.3 Alcance del sorteo

Participan los colaboradores de Coopac Kori, las socias que tengan su crédito grupal Sumaq Warmi vigente y estén al día en sus pagos, y el público en general que se haya registrado y participado en el juego virtual “¿Sabes a dónde se va tu dinero?” del programa Yachay Warmi de Coopac Kori por la SMA.

Sorteo Yachay Warmi

1.4 Número de Eventos (sorteos, canje, premiaciones u otra modalidad):

1 sorteos de 1 premio sorpresa

1.5 Fecha del sorteo

27 de marzo del 2026

2. Sorteo

2.1 Premios:

Premio: Sorpresa

- Se sorteará un premio sorpresa, como se mencionó en el punto **1.4.**, será **1 ganador**.
- Este premio se sorteará entre los colaboradores de Coopac Kori, las socias que tengan su crédito grupal Sumaq Warmi vigente y estén al día en sus pagos, y el público en general que se haya registrado y participado en el juego “¿Sabes a dónde se va tu dinero?” del programa Yachay Warmi de Coopac Kori por la SMA.
- El área de capacitación, quien es el organizador de los talleres, coordinará previamente con el ganador la entrega del premio en una de las agencias de Coopac Kori en el plazo establecido.
- Asimismo, el ganador deberá presentar su DNI en físico y firmar un cargo para recibir su premio.

2.2 Sobre el sorteo

- El sorteo se realizará de manera virtual, cumpliendo con lo indicado en el punto 2.1., entre los colaboradores de Coopac Kori, las socias que tengan su crédito grupal Sumaq Warmi vigente y estén al día en sus pagos, y el público en general que cumplieron los requisitos hasta el cierre del sorteo.
- Los resultados del sorteo se revelarán el viernes 27/03.

Sorteo Yachay Warmi

*Cualquier variación en la fecha del sorteo será informado a través de nuestras redes sociales oficiales con una anticipación de 03 días calendarios a la fecha del sorteo.

Cuenta oficial de Facebook→

<https://www.facebook.com/coopac.kori.oficial>

2.3 Entrega de premios

- Los resultados del sorteo se podrán consultar a partir del 27 de marzo en nuestra red social de Facebook como “Coopac KORI Sitio Oficial”.
- Se mostrará al ganador en la publicación de nuestra red social de Facebook. Asimismo, el área de capacitación externa, quien es el organizador del sorteo, se estará comunicando con cada uno para coordinar el recojo de estos en una de las agencias de Coopac Kori.
- El gaandor podrá acercarse a una de las agencias de Coopac Kori, según previa coordinación con el área de capacitación externa, a solicitar su premio desde el 15 al 30 de abril del 2026, en caso el/la ganador/a no se apersona a recoger su premio hasta la fecha límite, perderá el derecho al mismo.
- Debe presentar su DNI físico y en caso de ser socia, estar al día en sus pagos de cuotas crédito grupal para recoger el premio. La entrega se realizará únicamente al titular, es decir, al ganador.

3. Requisitos y condiciones del sorteo

3.1 Requisitos para participar:

- Participan los colaboradores de Coopac Kori, las socias que tengan su crédito grupal Sumaq Warmi vigente y estén al día en sus pagos, y el público en general que se que se haya registrado y participado en el juego “¿Sabes a dónde se va tu dinero?” del programa Yachay Warmi de Coopac Kori por la SMA.

Sorteo Yachay Warmi

3.2 Tratamiento de datos personales:

Toda persona que se registre y participe en el juego “¿Sabes a dónde va tu dinero?” del programa Yachay Warmi de Coopac Kori por la SMA, declara conocer y aceptar el tratamiento de los datos personales proporcionados durante su participación.

Los datos solicitados, como el **número de DNI y el número de celular**, serán utilizados únicamente con la finalidad de **identificar a los participantes y contactar a los ganadores del juego**. Para ello el DNI permitirá **validar nombres completos de los participantes**.

La organización del juego se compromete a utilizar esta información **exclusivamente para los fines señalados en estos términos y condiciones**.

3.3 Publicidad del sorteo:

Las bases de la promoción del sorteo se encuentran a disposición de los colaboradores y usuarios en general publicadas en la red social de Facebook. Las bases serán integra y totalmente conocidas y aceptadas por todas las personas que participen en este sorteo.

01 de marzo del 2026